

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2021 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN AL SERVICIO DE ASISTENCIA MULTICANAL, SOPORTE DEL PRIMER NIVEL Y ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y SOPORTE DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**

Asistentes:  
 Presidente: D. Jesús Romero, de la Dirección Económico Financiera.  
 Vocales: D<sup>a</sup> Pilar Señas, del Servicio de Programación y Presupuestos.  
 D. José Furones, del Servicio Jurídico.  
 Secretario: D<sup>a</sup> Mónica Martínez, de la Dirección Económico Financiera.

Lugar: Reunión de la mesa a través de videoconferencia  
 (artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)  
 Hora: 12.05  
 Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 02.11.2021

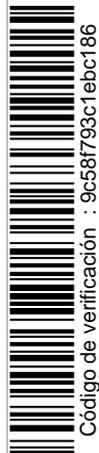
## Actos:

- 1) Acto público de apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:
- Información sobre la empresa presentada y admitida a la licitación.
  - Información a los asistentes del resultado de la valoración basada en juicios de valor.
  - Apertura de las ofertas basadas en cifras o porcentajes. El resultado de la apertura de la oferta económica es la siguiente:

GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN (SIN IVA)	IMPORTE OFERTADO (SIN IVA)
<b>1. OFERTA ECONOMICA DEL SERVICIO DE TELEOPERADORES: Importe para dos años</b>	<b>404.400,00€</b>	<b>400.356,00</b>
<b>2. OFERTA ECONÓMICA DEL SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO: Importe mensual</b>		
<b>TIPO 1</b>	<b>2.287,60€</b>	<b>2.264,72</b>
<b>TIPO 2</b>	<b>2.360,00€</b>	<b>2.312,80</b>
<b>TIPO 3</b>	<b>2.450,00</b>	<b>2.352,00</b>
<b>PRECIO HORA SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO</b>	<b>15,25€</b>	<b>15,10</b>

- Fin del acto.

- 2) Valoración de las ofertas basadas en cifras y porcentajes:



Código de verificación : 9c58f793c1ebc186

EMPRESAS	Puntos de la Oferta económica
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	60

3) Suma de las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del proceso:

EMPRESAS	Cifras o porcentajes	Valoración Técnica	TOTAL
GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	60	32,00	92

Acuerdos de la Mesa:

**Primero:** Elevar al Órgano de Contratación de la Universidad la siguiente proposición:

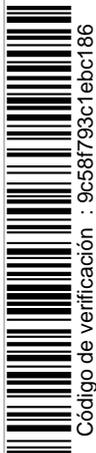
**“Primero:** Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden decreciente:

Nº	EMPRESAS	TOTAL
1	GLOBAL ROSETTA, S.L.U.	92

**Segundo:** Requerir a la empresa **GLOBAL ROSETTA, S.L.U.** por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.”

**Segundo:** Cumplido por la empresa **GLOBAL ROSETTA, S.L.U.** el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido: “Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación del **SERVICIO DE ASISTENCIA MULTICANAL, SOPORTE DEL PRIMER NIVEL Y ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA DEL CENTRO DE ATENCIÓN Y SOPORTE DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID** a la empresa **GLOBAL ROSETTA, S.L.U. (NIF: B86867710)** por los siguientes importes:

1. OFERTA ECONOMICA DEL SERVICIO DE TELEOPERADORES: Importe para dos años	400.356,00
2. OFERTA ECONÓMICA DEL SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO: Importe mensual	
TIPO 1	2.264,72
TIPO 2	2.312,80



TIPO 3	2.352,00
PRECIO HORA SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO	15,10

*y todo ello en los términos y condiciones que figuran en su propuesta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.”*

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jesús Romero

Fdo.: Mónica Martínez



Código de verificación : 9c58f793c1ebc186

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=9c58f793c1ebc186>

Firmado por: MONICA MARTINEZ GARCIA  
Cargo: Gestor Contratación  
Fecha: 22-12-2021 17:19:18

Firmado por: JESUS ROMERO CUESTA  
Cargo: Jefe de Sección  
Fecha: 23-12-2021 10:36:44